



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

ACTA SESIÓN ORDINARIA #113-2026

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con siete minutos del jueves veinticinco de junio del año dos mil veintiséis, con la siguiente asistencia y orden del día. -----

REGIDORES PROPIETARIOS

Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----

Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta Municipal -----

Licda. Yahaira Mora Blanco -----

Sr. Freddy Soto Álvarez -----

Sr. Newton Grant Arana -----

REGIDORES SUPLENTE

Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----

Sra. Enid Villanueva Vargas -----

Lic. Denis Villalobos Arce -----

ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Rugeli Morales Rodríguez -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----

Sra. Yendry Naranjo Rodríguez -----

Sra. Ginia Graham Córdoba -----

Sr. Horacio López Gabb -----

Presente también: Lic. Helmer Zumbado – Asesor Legal. La señora Valerie Rose de la Cámara de Comercio y Turismo de Cahuita y el señor José Vega de Vega Rides S.A.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 **Ausentes:** El regidor Donald Williams Shirley está en comisión. El regidor Javier
2 Rodríguez Romero. El síndico Gerardo Torres Torres. La síndica Marlyn Lidieth
3 Ríos Díaz.

4 **Nota:** La síndica Yendry Naranjo Rodríguez funge como propietaria en ausencia
5 del señor Gerardo Torres. El síndico Horacio López Gabb funge como propietario
6 en ausencia de la señora Marlyn Lidieth Ríos Díaz.

7 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**

8 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

9 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

10 Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente municipal Julio
11 Molina Masis, inicia la sesión, buenas tardes a todos y todas, el saludo cordial
12 para el señor alcalde don Rugeli Morales, para síndicos, propietarios y suplentes,
13 para regidores, propietarios y suplentes, para don Helmer Zumbado, asesor legal
14 del concejo, para doña Yorleni nuestra secretaria, y para la gente que nos sigue,
15 el abrazo de siempre. Bienvenidos a la sesión ordinaria número 113, del 25 de
16 junio del 2026.

17 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

18 El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del
19 día establecido.

20 **ORDEN DEL DÍA:**

21 **I.**Comprobación del quórum-----

22 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

23 **III.**Oración-----

24 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 112 -----

25 **V.** Lectura de correspondencia recibida -----

26 **VI.** Informes y sugerencias de alcaldía municipal -----

27 **VII.**Informe de comisiones -----

28 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

29 **IX.** Asuntos Varios -----

30 **X.**Clausura -----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 El señor Julio Molina, presidente, somete a aprobación el orden del día, previo,
2 vamos a vamos a hacer una modificación en la agenda, de dos puntos
3 importantes, uno es la incorporación del tema del evento Ride del Caribe 2026,
4 vamos a darle 10 minutos a la señora Valerie Rose y además se va a dispensar
5 la lectura de correspondencia para hoy. Lo sometemos a votación.

6 **ACUERDO 1:** Sometido a votación es aprobado el orden del día por el Concejo
7 Municipal, mediante votación verbal por unanimidad **POR LOS REGIDORES**
8 **JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA**
9 **BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y NEWTON GRANT ARANA. -----**

10 **ARTÍCULO III: Oración**

11 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, solicita a la señora Yahaira que
12 nos dirija la oración. -----

13 La regidora Yahaira Mora Blanco dirige la oración. -----

14 **Atención a la señora Valerie Rose, evento Ride del Caribe 2026**

15 El señor Julio Molina Masis, presidente municipal, seguidamente le vamos a pedir
16 a Manuel que nos haga pasar a los dos invitados, bienvenidos al concejo doña
17 Valerie y compañía, gozan de 10 minutos para que presenten su exposición.

18 La señora Valerie Rose, muy buenas tardes señor alcalde, señora vicealcaldesa,
19 regidores, síndicos y todos los que nos acompañan, muchísimas gracias por el
20 espacio, solo tenemos 10 minutos, vamos a ser sumamente breves, les
21 agradecemos de verdad que hayan tenido la gentileza y contarles que hace algún
22 tiempo mandamos una carta, pero eso no es lo importante, lo importante es que
23 queremos comunicarles que al igual que el año pasado, esta vez vamos a tener
24 el Ride del Caribe en su edición 2026. El año pasado tuvimos 1,100 ciclistas y
25 este año estamos esperando unos 1,500, 1,700. Es una actividad deportiva de un
26 gran impacto para la comunidad, para el cantón, siempre dentro de todo lo que se
27 puso, se dijo, municipalidad de Talamanca, este año necesitamos un poquitito
28 más de apoyo, pero sí queremos que sepan que hablamos o hacemos los
29 permisos a nivel de Limón, no porque nos estemos brincando esta alcaldía, jamás
30 lo haríamos, pero un evento que toca a Limón, le toca hacer los permisos sobre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 todo lo que es tránsito y toda esa parte, le toca a la parte superior que es Limón,
2 en lo que es salud, eso fue lo que nos indicaron y por eso fue que lo hicimos así,
3 este año ya se empezó con los permisos, el caballero acá presente se llama José
4 Vega, él es el encargado, es la persona que realiza, son los de Vega Bike,
5 creyeron en Talamanca, al ver el impacto tan grande que tuvo esta actividad, pues
6 obviamente quieren otros cantones y otras provincias, pero él se casó con nuestro
7 distrito, se casó con nuestro cantón y entonces queremos ese apoyo. Muy
8 rápidamente les va a dar el impacto económico que eso dio y a través de correos,
9 de cartas, ya que tenemos bastante tiempo para las diferentes actividades y sobre
10 todo ahora que nuestro cantón ha sido tan golpeado, se les va a dar la logística
11 para que nos digan cómo pueden ayudarnos y cómo se nos unen a que cada vez
12 este evento sea más grande. Entonces los voy a dejar con don José Vega.

13 El señor José Vega, muy buenas tardes señor alcalde, vicealcaldesa y regidores.
14 Como Valerie les explicaba, este año es la tercera edición que hacemos el evento,
15 rápidamente les voy a explicar un poquito del crecimiento del evento, en la tercera
16 edición que fue en el 2025, duplicó la participación respecto al año anterior,
17 consolidándose como uno de los eventos deportivos y turísticos más importantes
18 del Caribe de Costa Rica, fue un aproximado de 1.100 personas, el evento atrajo
19 lo que son acompañantes también a más de 3.000 personas para apoyar a los
20 ciclistas. 4.000 personas movilizadas durante el evento y seis países
21 representados, entre ellos Puerto Rico, Colombia, México, Panamá y Nicaragua.
22 El movimiento estimado total fue de 400 millones en un solo fin de semana y el
23 100% de la ocupación hotelera llena. Lo que es hoteles, cabinas, todo en
24 ocupación llena. El impacto comunitario, la promoción de Cahuita y Puerto Viejo
25 y todas las comunidades del Caribe Sur, así como sus principales parques
26 nacionales. El Ride del Caribe Cahuita transforma comunidades y economías.
27 Promoción internacional de Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo y Bribri.
28 Oportunidades para emprendedores locales, guías y transportistas. Feria de
29 emprendedores, activación comercial y local, orgullo cultural, colaboración de
30 voluntarios de la comunidad, fomento del turismo sostenible bajo el lema Cahuita



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 Caribbean Feeling Positive Vibe y lógicamente sin el apoyo de las instituciones, lo
2 que es el ICODER, la FECOCI, Federación de Ciclismo, Ministerio de Salud y
3 Fuerza Pública, y coordinación con el tránsito y otras entidades. Por eso para
4 nosotros es muy importante contar el apoyo principalmente del gobierno local, que
5 son ustedes, y ojalá le podamos hacer algo en conjunto que nos veamos
6 beneficiados todos, esa es la idea, muchas gracias.

7 La señora Valerie Rose, por último, agradecerles y contarles que el patrocinador
8 oficial del Ride del Caribe este año Davivienda con todo lo que eso conlleva, ellos
9 están dispuestos a trabajar no solo este evento, sino muchísimos eventos grandes
10 que tiene la comunidad, y yo les referí obviamente a hablar con el señor alcalde,
11 con todos ustedes, para ver cómo se puede apoyar y hacer no solo este evento,
12 sino de muchos que necesitamos apoyo de este tipo de instituciones para que
13 nuestro cantón sea cada vez más grande. Así que muchísimas gracias y
14 quedamos atentos a las coordinaciones y a la ayuda y colaboración de ustedes,
15 buen día.

16 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias a los compañeros, doña
17 Valerie y compañía, decirles que las puertas de este concejo y la administración
18 siempre van a estar abiertas para los eventos que sean de suma importancia para
19 el cantón, muchas gracias. Cede la palabra a doña Maritza.

20 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta municipal, buenas tardes
21 compañeros todos aquí presentes, Valerie, es que estoy un tanto confusa porque
22 usted decía que los permisos del Ministerio de Salud y todo se hacen en Limón.
23 Si es a nivel de Distrito Cahuita y Cantón Talamanca donde se hacen esas
24 actividades, ¿por qué decía usted que es en Limón donde se hacen todos los
25 diferentes trámites?

26 La señora Valerie Rose, lo que es la parte de seguridad, ustedes saben que no
27 podemos hacer un evento tan grande, más de 100 personas, los permisos se
28 tienen que hacer en Limón, la doctora Jones que fue la primera que le consultamos
29 también, dice que, al ser en Talamanca y Limón, por orden de la dirección, tienen
30 que hacerse esos permisos en Limón. Lo que sí se tramita acá es lo que es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 ambiental, porque pues obviamente vamos a tener gente, tenemos que hacer lo
2 de la basura y lo de la patente de licor que se utiliza ya después del evento para
3 tratar de captar que la gente se quede en Cahuita, que se haga economía circular
4 y que no toda la gente se nos vaya para Puerto Viejo, porque no tienen que hacer
5 en Cahuita, básicamente es por eso.

6 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, es por la cantidad de personas que
7 van a participar a nivel de provincia, entonces Limón nos cubre.

8 El señor presidente municipal muchísimas gracias, doña Valerie. El señor alcalde
9 va a aprovechar para hacer una pregunta o para referirse.

10 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias señor presidente, buenas tardes a todos
11 los regidores, regidoras, síndicos, síndicas, compañeros que estamos acá y los
12 compañeros. No, muy sencillo, la nota efectivamente está para devolver, por falta
13 tal vez de información, está muy generalizada, hay que dejar claro, digamos, si
14 esto es Ride de Caribe, ¿Quién lo organiza en Talamanca? Esa es la pregunta.
15 Tiene que decir quién lo organiza, ¿Cuál es la comisión? ¿Cuál es la asociación
16 que organiza esto? En primer lugar, no dice cuáles rutas van a ser intervenidas
17 por el tema de lo que ya doña Valerie dijo del tema ambiental, todo lo que es
18 basura nos corresponde a nosotros y tampoco la nota lo dice, esta nota está más
19 bien retrasada en la contestación y sobre las solicitudes, nos dicen aval, nos dicen
20 permisos, pero tienen que tramitarlos, tienen que tramitar esos avales, esos
21 permisos y usted puntualizó algo muy concreto hoy, necesitamos la patente de
22 licor, ellos son, es el concejo quien da ese visto bueno, no estamos en contra de
23 una situación deportiva que genera impacto turístico y económico en el cantón,
24 pero sí, al menos yo presidente, soy un poco de un análisis de quién es, usted
25 dice tercera edición y con todo respeto es la primera vez que están aquí, ya van
26 tres y apenas esta es la primera que nos sentamos a ver eso, han hecho dos que
27 desconocemos, cómo se dio, cómo se generó, pero como dijo Valerie, la carta de
28 atrás, dejémosla, lo importante ahora es que podamos entendernos, yo sí estoy
29 de acuerdo porque esto va a generar lo que usted dijo y señalaba bien, hoteles
30 llenos, economía, etcétera. Pero si nosotros minuciosamente revisamos quién es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 la organización, cómo lo hacen, cómo lo generan y estamos prestos y abiertos
2 para cualquier cosa de aquí en adelante, más bien nos gustaría que nos hagan
3 una presentación, ¿cuál es el objetivo? ¿A dónde van? ¿A dónde está? ¿Qué son
4 los requerimientos de la municipalidad que ustedes van a necesitar? Van a
5 necesitar un visto bueno de vial, si es que son calles municipales. Van a necesitar
6 la aprobación del concejo si es una patente de licor. Van a necesitar de nosotros
7 la autorización del costo de ambiente que va a generar la basura, usted me está
8 hablando de hasta 3500 visitantes, me explico, entonces hay cosas que no
9 quedaron muy claras en la nota, porque esto fue como muy general, pero no lo
10 contesten ahora, yo prefiero que en un momento corto sentémonos a discutir esas
11 cosas o a valorar esas situaciones y con mucho gusto veremos de adónde
12 podemos generar ese acompañamiento, eso era presidente.

13 La señora Valerie Rose, solo quería decir si me permiten un segundo, estamos
14 hablando de la tercera edición porque la primera ellos no la hicieron con nosotros.
15 Ellos la primera la hicieron, después me buscaron a mí y por supuesto, me dicen
16 ¿usted cree que podamos hacer eso así aquí? Dije sí, a partir de ahí se hizo la
17 segunda y esta es la tercera, pero no fue que hicimos por lo menos en conjunto.
18 Y la nota es una nota general para porque yo siempre los pongo a correr y ustedes
19 siempre me han ayudado, no quiero hacer eso así y era una nota general, pero lo
20 que son las rutas, lo que es la parte de vial, todo eso se va a hacer conforme sea
21 porque estamos hablando del 17 de octubre, estamos sobrados, era solamente
22 como para decirles vamos a estar aquí y vamos a necesitar de ustedes,
23 solamente.

24 El señor José Vega, rápidamente señor alcalde, nosotros ahorita primero vamos
25 con todas las de la ley, primero se hace todos los trámites para que la FECOCI
26 (La Federación Costarricense de Ciclismo) nos dé el aval, seguidamente el
27 ICODER y después el tránsito y lógicamente con las municipalidades y todo. Pero
28 yo le decía a Valerie, este año necesitamos entrar primero con el gobierno local
29 para que ellos estén enterados de todo y que nos guíen un poco en cómo hacer
30 las cosas mejor para no correr a última hora. Entonces, si la nota está un poco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 corta, estamos claros, pero de hecho ya tenemos todo lo que son los trámites,
2 tenemos el plan de emergencia, el plan operativo de seguridad, y vamos con
3 pólizas del INS, vamos con todas las de la ley, el plan de basura también lo
4 tenemos.

5 El señor presidente municipal muchísimas gracias.

6 **ARTÍCULO IV. Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria**
7 **112**

8 El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, como punto número cinco tenemos
9 revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 112, sometemos a votación, queda
10 aprobada por unanimidad. **ACUERDO 2:** El Concejo Municipal de Talamanca
11 acuerda aprobar el acta anterior ordinaria 112. **ACUERDO APROBADO POR**
12 **UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA**
13 **MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ Y**
14 **NEWTON GRANT ARANA. -----**

15 **ARTÍCULO V. Lectura de correspondencia recibida**

16 No se dio lectura a la correspondencia.

17 **ARTÍCULO VI. Informes y sugerencias de alcaldía municipal**

18 El Dr. Julio Molina, presidente, como punto número siete, tenemos informes y
19 sugerencias de la Alcaldía Municipal, a cargo del licenciado don Rugeli Morales.

20 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde municipal, no me voy a cansar de
21 saludarlos y ahora sí bien señor presidente, un saludo siempre para usted, para
22 los señores regidores y regidoras síndicos, compañeros nuestros de la
23 administración que estamos acá en función y venimos con este informe número
24 26 de esta municipalidad y vamos de una vez a las acciones concretas de trabajo
25 que hemos venido generando en este tiempo. En primer lugar, compañeros,
26 Talamanca tiene una nueva ley y ya se los había comentado y hoy quiero ampliar
27 más esa información. Esa ley de la reforma integral cambia ahora a la 8778 sobre
28 la tarifa de impuestos municipales, que era la que teníamos anteriormente, esta
29 ley 8778 se conocía como la ley de patentes municipales. Actualmente tenemos
30 la ley 10.933 y se conoce como la Ley de Tarifas de Impuestos Municipales, ya
31 no existe la ley anterior y hoy tenemos una nueva ley que logramos en esta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 administración junto con ustedes y esto mejora, moderniza el tema tributario de
2 esta municipalidad. Tras de que no tenemos muchos ámbitos en territorio, apenas
3 un 10 por ciento y en zona marítima apenas un 18 por ciento, esta anterior ley no
4 cubría líneas para que la gente pague lo que tenía que pagar. Estaba más
5 centrada en patentes y hoy lo que buscamos es un mejor control en esas patentes
6 con intercambios directamente con Hacienda y una ampliación de líneas que nos
7 permitan cubrir otras áreas que no teníamos, eso es lo que ha cambiado para la
8 nueva ley 10.933 que corresponde a Talamanca. ¿En qué fase estamos? Porque
9 está la ley compañeros, pero la ley hay que reglamentarla, hay que ordenar sus
10 procedimientos, por tal motivo estamos hoy en la fase 1. ¿Qué dice la fase 1? Que
11 tenemos que conformar un equipo técnico de la administración, tenemos que
12 elaborar el reglamento para que el concejo apruebe y publiquemos. Tiene que
13 haber la configuración del programa infinito que es el programa que está aquí en
14 la municipalidad con esta nueva ley, porque hay que incluir ahora los cobros que
15 amplía este procedimiento y debemos tener un plan de capacitación a los
16 funcionarios para la aplicación de la ley. Las municipalidades ya tienen que
17 aprender a cobrar lo que deben pagar sus usuarios correctamente y de acuerdo
18 con la ley. Y a veces hay que reconocer que esta municipalidad sobre las leyes
19 que tenían limitaba este proceso, hoy es diferente y podemos ampliar esa
20 cobertura para obtener más recursos sanos que nos permitan devolverlo a las
21 comunidades en obras que se requieren. Seguidamente después de la fase 1
22 entraríamos a la fase 2 que nos va a permitir una depuración del sistema y una
23 mejor fiscalización de los procedimientos que esta municipalidad lleva en tema
24 tributario. Y en la fase 3 que estaríamos hablando en unos cuatro meses entraría
25 ya la aplicación de esta nueva ley. Así que los beneficios es que tendríamos más
26 recursos para obras, mayor equidad tributaria y control de elevación, porque estos
27 Airbnb no pagan en Talamanca y hay miles, les llegó la hora les digo a ellos, les
28 llegó la hora, van a tener que pagar, esos miles tienen que venir a las arcas
29 municipales para que hagamos más obras para este cantón, les alcanzó la ley a
30 ellos y otras áreas que en su momento vamos a dejar bien claro. Y sobre todo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 esto nos permite estar a un nivel más moderno compañeros regidores, una cosa
2 es que antes usábamos máquinas de escribir de tecla, punto por punto y ahora
3 utilicemos una computadora última tecnología, eso es lo que está cambiando en
4 este momento con la ley, mejorando un poco la gestión moderna, transparente y
5 eficiente para llevar mejores controles, así que este es un paso gigante
6 compañeros que posiblemente usted no lo entiende, no lo valoramos, pero hemos
7 dado un paso gigante en la modernización tributaria de Talamanca, ninguna
8 administración anterior lo ha hecho, discúlpeme, tengo que decir esto, ustedes
9 saben que ya yo termino, así que no me hablen de política, ya yo termino, pero
10 hace 20 años Rugeli logró la ley 8778 y hoy volvemos y logramos la ley 10933,
11 pensando siempre en que la municipalidad debe capitalizar recursos para que se
12 puedan invertir, yo sé que ustedes han visto, se aprobó la ley aquí, pero como que
13 no les dio nada y fue una tranquilidad, quiero decirles que esta tranquilidad se
14 convierte en un paso moderno y fuerte tributario que le va a permitir a la
15 municipalidad y a los que vienen aquí, tener argumentos legales para lograr mejor
16 captación de recursos económicos para esta municipalidad. Así que este paso es
17 grande compañeros, ya pronto vendrá la propuesta de reglamento para que la
18 comisión de jurídicos lo analice, para que los señores del concejo lo aprueben,
19 para que publiquemos en la gaceta y que en corto tiempo nosotros calculamos
20 que en cuatro meses esta ley ya tiene que estar aplicándose aquí en Talamanca,
21 lamentablemente esos son los espacios que tenemos y ojalá más bien fueran un
22 mes, porque tenemos que ir sobre todo eso que no se pagaba antes.

23 Vamos ahora a informarles que hemos venido dando seguimiento a sitios muy
24 abandonados del cantón de Talamanca como es Alto Telire y hemos venido
25 conformando un equipo de trabajo técnico para analizar el tema de los puentes
26 peatonales. Quiero informarles que el ingeniero municipal Mainor Solís, el lunes
27 que lo recibimos aquí le dimos un aplauso, realmente no es fácil para un
28 funcionario tener ese amor de ir hasta un sitio de esos para hacer este trabajo
29 junto con los demás compañeros que iban de otras instituciones hacer este
30 levantamiento. La gira duró tres días, un recorrido aproximado de 50 kilómetros a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 pie, valoraron siete puentes peatonales, salieron desde Alto Coen, Valle del
2 Estrella hasta Alto Telire, estuvo la municipalidad, el INDER, la Cruz Roja, el AyA,
3 CONAI, ICE y la ADI de Alto Telire. Vean qué manera, de dónde sale esto
4 compañeros, de aquí, de esta sala, de las reuniones de aquí, del seguimiento con
5 responsabilidad que damos cada paso porque solos no podemos hacerlo
6 nosotros, no tenemos los recursos para hacerlo nosotros, tenemos que buscar
7 acompañamientos técnicos y financieros para poder atender una demanda que
8 también el estado costarricense está obligado a hacer. ¿Y qué fueron a hacer?
9 Levantaron una matriz del anteproyecto técnico de esos puentes. ¿cuáles
10 puentes? Yo lo trato de explicar bien, Coén, 80 metros; Kunabri 1, 30 metros;
11 Kunabri II, 25 metros; Kunabri III, 30 metros; Carburi, 60 metros; Murei, 40 metros;
12 Telire Bley Norte - Sur, 70 metros, para que pudiéramos ver esta cantidad de siete
13 pasos que fueron ellos a ver. Ya finalmente tenemos esa información y ahora lo
14 que queda hacer es el levantamiento de los informes y definir los criterios
15 preliminares y preparar el presupuesto para coordinar con el ICE, el INDER y la
16 municipalidad para este proceso de proyecto. ¿Qué es la importancia de esto?
17 Nunca teníamos nosotros una información técnica real de lo que hablábamos.
18 Hablábamos sobre lo que la gente nos decía y ahí lo tienen. Finalmente, ellos
19 logran reunirse con al menos 300 personas de Alto Telire, hoy estoy asustado de
20 la cantidad de gente que hay en esos pueblos altos que son hasta cinco o seis
21 días de camino desde el Valle de la Estrella. Ahí ellos se logran reunir y estuvieron
22 en la convivencia con ese pueblo. Y, para terminar, tal vez ver aquí, este es un
23 levantamiento topográfico de un compañero de INDER, mire todo lo que
24 caminaron, cómo el topógrafo va referenciando cómo va la caminata, mire usted,
25 y vea el pueblo que me ve a mí y esto es un trabajo de no hablar, esto es un
26 trabajo haciendo, que no teníamos condiciones, ahora lo estamos impulsando.
27 Bueno, ese es el esfuerzo que estamos haciendo, mire usted hasta dónde
28 llegaron, vea la cantidad de caminos alrededor de 50 kilómetros desde el punto
29 hasta el final, es un trabajo técnico del compañero del INDER, nos dice el
30 ingeniero que hizo ese levantamiento topográfico en esa calidad. Muy bien, ahí



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 termino con Telire, el gran trabajo que estamos haciendo, los esfuerzos para tener
2 esa información.

3 Ahora vamos con el mecanismo de consulta. ¿Cómo vamos al 26 de junio con
4 ese procedimiento de co-construcción del mecanismo de consulta? Hay 70
5 sesiones programadas, se llevan 35 sesiones. Han participado 869 personas, más
6 o menos ahí el porcentaje. Hemos estado ya en los Ngäbe, tienen 11 sesiones
7 programadas y llevamos 9, han participado 276 personas. Todo esto se está
8 trabajando ahorita, señores, en las tardes, en la noche, los sábados, los domingos.

9 Los Bribris tienen 22 sesiones programadas, llevamos 13. Yo más bien estoy
10 asustado porque no me alcanza los vehículos, tenemos tanta cosa. 330 personas
11 han participado. La zona Cabécar 52% de ejecución, 17 sesiones programadas y
12 llevamos 9 sesiones ejecutadas, 170 participantes. En Alto Telire están
13 programadas 5 sesiones, 1 realizada y no llegó la gente en ese momento. Keköldi
14 ya terminamos, 3 sesiones programadas, 3 sesiones realizadas y participaron 93
15 personas. Y para Puerto Viejo tenemos 4, no hemos hecho ninguna. Manzanillo
16 tenemos 4, no se ha hecho ninguna. Para Cahuita tenemos 4, no se ha hecho
17 ninguna. Esto es lo que yo quería informarles hoy, compañeros, así va la
18 construcción del mecanismo de consulta, todas las semanas estamos en un
19 trabajo fuerte para cumplir con la programación de sesiones en esa construcción,
20 nos falta entrar al distrito de Cahuita, hay algunos elementos que estamos
21 analizando junto con las coordinaciones para entrar en esa área, tiene que darse,
22 tiene que generarse, no vamos a poder cerrar si no logramos tener las reuniones
23 correspondientes con Puerto Viejo, Cahuita y Manzanillo. Lo demás en las zonas
24 indígenas está avanzando, por eso don Maycol señalaba aquí, llevamos un 39 por
25 ciento, muy bien, ya con eso termino el mecanismo de consulta.

26 Les decía que no alcanzamos, esta gente subió a alto Telire, estamos con ese
27 mecanismo de consulta, ¿En qué estamos ahorita? abriéndole espacios a la
28 población de este cantón, están participando 420 personas jóvenes en este
29 momento, tenemos en el multiuso de Bribrí 325 personas, y en el salón comunal
30 de Hone Creek 95 personas, en los cursos teóricos de manejo para que la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 población, especialmente la juventud de este cantón, este es el segundo año que
2 se hace esfuerzo de esta administración con el MOPT, Departamento de
3 Educación Vial, para poder hacer estos cursos en Talamanca. Ustedes saben que
4 no lo hacen aquí, tiene que ir a Limón o buscar los espacios en San José, pero
5 hemos metido la mano, hemos impulsado junto con el MOPT para que nos den
6 esos cursos aquí, pero esto, como dijo el señor ahora, necesita logística y la MUNI
7 está ahí con la logística apoyando para que se pueda dar, ¿por qué nos sentaron
8 aquí? Para que al final sean las personas de nuestro cantón, los habitantes de
9 nuestro cantón, los que tengan esa oportunidad y esa facilidad. Hoy están ya en
10 el cuarto día de curso y último día, porque mañana tienen que hacer las pruebas
11 teóricas. Unas se van a hacer aquí en CUN Limón, que yo agradezco mucho, ya
12 dos veces la pasada y ésta en CUN Limón. Con la pasada solo la hicimos en
13 Bribri. Ahora, para que todo Cahuita y otros sectores aprovechara, ampliamos al
14 Salón Comunal de Hone Creek. Ahí nos está ayudando la Cámara de Turismo de
15 Puerto Viejo. Ya están instaladas las computadoras, ya está listo aquí en CUN
16 Limón, ya está listo en la Cámara para que mañana viernes empiecen las pruebas
17 teóricas, usted va contestando y cuando usted ya contestó mal cierta cantidad, el
18 mismo sistema te saca, ya no sigues, pero si no, usted tiene esa posibilidad. ¿Qué
19 digo compañeros? Este es un esfuerzo grande que hace la Administración, en
20 Telire, con consulta, que son procedimientos que tenemos que decir sí o sí. Y
21 ahora con esto de estar a la par de un pueblo ayudándole, el año pasado
22 podríamos decir que fueron casi más de 500 personas que ganaron su licencia,
23 entonces esto es mucho, mucho para nosotros y ahora estamos con esto y
24 agradezco una vez más a CUN Limón y a la Cámara porque nos ayudó y hasta
25 esta sala, porque vamos a habilitar esta sala mañana, porque los que no saben
26 escribir y leer deben tener un examen diferenciado, y ya no me cabe allá, no cabe
27 allá, pues habilitamos aquí también, esta municipalidad es del pueblo y para ellos
28 se trabaja, así que viene mañana para acá también eso.

29 Retomamos las reuniones de alcaldes, ya les había dicho, aquí estamos ya con
30 JAPDEVA, con el Presidente Ejecutivo de JAPDEVA, tuve una gran noticia que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 quiero compartir con ustedes, que el proyecto de acueducto de más de mil
2 millones de colones por medio del canon de JAPDEVA, y que va a mejorar toda
3 la problemática de agua del sector del Caribe Sur, de Cahuita, Sixaola, Manzanillo,
4 ya el 8 de julio se da la orden de inicio del proyecto, eso para nosotros es
5 importantísimo, temas que discutimos en esas mesas, uno de los mayores
6 problemas es que no hay agua, no hay agua, usted oye, no hay agua en Cahuita,
7 no hay agua acá, etc. Eso tiene que mejorar con esta inversión millonaria que
8 viene para Talamanca. ¿Qué nos dicen los índices de desarrollo social? ¿Por qué
9 siempre estamos abajo? Que era lo que yo decía, por temas que no son de resorte
10 municipal, el tema de agua está ahí, pero también hacemos el esfuerzo de pelea
11 para que las cosas se generen. Lo segundo es que se va a retomar el órgano
12 consultivo, los alcaldes son órgano consultivo de los recursos del canon de
13 JAPDEVA y se está trabajando en un reglamento que se va a discutir, nos habían
14 convocado para 15 días y ya nos notificaron que es durante 8 días, menos tiempo
15 y entonces tenemos mesa de trabajo la próxima semana donde se va a ver el
16 reglamento del canon de JAPDEVA. Nosotros discutíamos que el reglamento del
17 canon de JAPDEVA decía una contraparte muy alta para las instituciones, muy
18 alta para las municipalidades y queríamos que ese porcentaje se baje o se quite
19 y eso estamos discutiendo y valorando junto con estos trabajos. Creo que es un
20 trabajo fuerte, compañeros. Yo viajo con un técnico la próxima semana para
21 atender esos temas y ahí les estaré informando, como siempre lo hago, con el
22 respeto que ustedes se merecen, de mi trabajo, todo el tiempo vengo aquí a
23 informarles las cosas.

24 Bueno, en medio de esos cursos, en medio de Telire, en medio de la consulta,
25 estamos con el programa de gobierno en el eje 3 que tiene que ver con desarrollo
26 humano, estamos ahí con un programa de atención a la población vulnerable y en
27 este caso estamos trabajando con las mujeres, vamos a trabajar dos talleres, uno
28 de aplicación de pestañas y uno de trenzas africanas. Hay una gran población,
29 más de 50 mujeres aproximadamente son las que van a atender estos cursos,
30 estamos activos dándole herramientas y herramientas a esa población que nunca



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 la acompañó nadie y a veces ni siquiera la municipalidad, estamos dando
2 acompañamientos para que se puedan generar oportunidades.

3 Muy bien, ya aquí pasamos al departamento ambiental, aquí trabajamos en el
4 parque de Kekoldi, chapia, fue lo que trabajamos esta semana y estamos ahora
5 con otros, pero hasta la otra semana informo.

6 Vamos con Vial, terminamos una de las rutas, esta que nos trajeron aquí alguna
7 situación de protesta, no era fácil, ya lo he dicho, cruzar a Yorkin no depende del
8 alcalde, depende del río, depende de que Dios nos dé la oportunidad y bueno, se
9 dio la oportunidad y lo hicimos, estamos allá, estamos en limpieza de cunetas,
10 estamos colocando lastre, estamos tomando las fotografías requeridas del
11 trabajo, apenas llevamos un 10% con todo el trabajo, la lluvia nos está afectando
12 en esto, ahí está el mayor y Marianita entrando allá, ahí están los vigilantes de
13 distrito, yo muchas veces no puedo ir por compromisos, pero ahí están obligados
14 a estar los síndicos, están obligados a estar los compañeros regidores también
15 para apoyarnos a nosotros en la supervisión de los trabajos y eso es importante
16 porque cuando se hable tenemos fundamento de todo lo que estamos haciendo
17 en cada uno de los sectores, muy bien, ahí vamos con Yorkin. Aquí volvimos a
18 atender La Pera, esto es uno de los caminos más transitables que tiene
19 Talamanca, Bribri - La Pera que es de nosotros y aquí ya terminamos, ya
20 colocamos ahí el mantenimiento requerido, los metros cúbicos, los kilómetros, el
21 relastreo, la compactación, etc. Ya terminamos, ahora la maquinaria va para
22 Carbón 1, para que lo sepan, está para Carbón 1 y de ahí sale nuevamente para
23 Sixaola esa maquinaria, siempre lo informo para que ustedes tengan
24 conocimiento. Y estamos también con los trabajos de emergencia que se han
25 suscitado por las inundaciones, ya logramos que se inviertan 360 horas, esto
26 puede ser aproximadamente unos 15 millones de colones, ahí se va a intervenir
27 400 metros de dique y ya está ahí la empresa que está contratada con la vagoneta
28 articulada para mejorar el dique sobre el río Coen en Coroma, siempre estamos
29 trabajando con temas de diques allá en la Alta Talamanca, si esos trabajos no los
30 hiciéramos hay un riesgo eminente para las poblaciones, así que uno más que a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 veces yo enseñó, pero no sé si me le ponen mucha atención, pero lo demuestro
2 que el trabajo continúa.

3 Y ya en otros, tengo que dedicarme a explicarles un momento el tema de que el
4 martes de esta semana, el 23 de junio tuvimos presencia de funcionarios del
5 organismo de investigación coordinada con la Fiscalía de Legitimación de
6 Capitales, y la causa ahí ustedes la ven 24-000911-0063-PE, ellos traen siempre
7 la orden para hacer los respectivos procedimientos que vienen que hacer. El
8 objetivo: Aquí no hay que romper puertas, aquí no hay nada, ellos esperaron que
9 llegáramos, nos dieron la información, inmediatamente colaboramos con la
10 Fiscalía y el OIJ, venían por la recolección de indicios de expedientes en el área
11 tributaria, de personas físicas y jurídicas sobre temas de licencias comerciales.
12 Eso era por lo que estaban ellos aquí, de acuerdo con el interés del trabajo de
13 operativo que tenían, vinieron aquí al secuestro de esa documentación de lo que
14 ellos tenían interés. Y comunico al pueblo que como resultado de esa
15 investigación se decomisaron 18 expedientes administrativos de patentes, de
16 procedimientos acá que ellos tienen interés en conocer, yo llego hasta ahí, ellos
17 sabrán de ahí para adelante que es. Y adicionalmente se llevaron revisión de usos
18 de suelo, tres expedientes, entonces, 18 expedientes administrativos y tres
19 expedientes de zona marítima terrestre para un total de 21 expedientes ellos se
20 llevaron. Y quiero dejar claro, porque usted oye, y a veces, la información corre
21 rápido, dejo claro que el allanamiento no era con aspectos contra la municipalidad,
22 sino que el objetivo era obtener la información documental sobre permisos y
23 licencias de lo que ellos habían planteado como operativo que se estaba
24 generando en ese día y como como siempre abrimos las puertas, entregamos
25 todos los expedientes que nos solicitaron y si hay que entregar más, vamos a
26 entregar, etcétera. Pero con transparencia, como tiene que ser, sin ningún tipo de
27 temor, ahí están los expedientes, ahí está todo lo que ellos quisieran llevar
28 efectivamente, pero no era un caso contra la municipalidad, dejo claro que era un
29 caso que se estaba generando en ese momento y era de interés de ellos conocer
30 quienes generaban esas esas patentes acá en la municipalidad. Muy bien, eso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 era lo que quería decir y dejo claro que toda municipalidad tiene requisitos para
2 las patentes, para cualquier trámite y las personas que cumplan todos esos
3 trámites y esos requisitos, pues no hay motivo de que se le pueda negar algún
4 tipo de procedimiento en su momento y ahí están los expedientes ya entregados
5 que ellos solicitaban y estaremos siempre pendientes y abiertos para cualquier
6 otro documento que se quiera. Eso era, señor presidente, mi informe, muchísimas
7 gracias, Dios me lo bendiga y buenas noches.

8 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias por ese informe del señor
9 alcalde. Abrimos un espacio corto para comentarios.

10 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, buenas tardes señores
11 regidores, síndicos, concejales, señor alcalde, licenciado Zumbado, doña Yorleni
12 y todos los que nos siguen. Agradecerle ese informe señor alcalde y sobre todo
13 esa gran noticia que ya se logró con JAPDEVA, el proyecto que esta misma
14 administración ha venido por más de tres años luchando con eso y sentando aquí
15 en este mismo recinto a presidentes del AyA en su momento y a todo mundo, y
16 de esa pelea ya hoy escuchamos esa gran noticia que usted nos trae, ya rindió su
17 fruto y a partir del 8 de julio se arranca el banderazo a buena hora. También, como
18 usted lo apuntaba gracias por ese gran esfuerzo en traer este beneficio para los
19 jóvenes y toda la población en general, que son las pruebas teóricas y prácticas
20 de manejo. También agradecerle, se le fue en el informe eso, no lo pusieron los
21 muchachos, pero agradecerle por ese gran espacio que tuvieron ayer varios
22 emprendedores de este cantón, usted la semana pasada también lo había
23 comunicado, que iba a haber una reunión con personeros del INDER, de la parte
24 financiera donde daban créditos para emprendedores de cualquier índole, ayer
25 tuvimos la reunión, gracias a Dios llegaron bastantes personas, había cerca de
26 ciento y algo de personas y de los cuatro distritos, entonces quiere decir que la
27 gente del cantón sí quiere emprender, quiere trabajar y como dice usted siempre
28 señor alcalde, la gente no quiere que le den el anzuelo, no quiere que le den la
29 caña, sino que le den por lo menos el camarón para tirarle al anzuelo y pescarse
30 algo, agradecerle por ese gran esfuerzo que se hace, que ha hecho usted señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 alcalde, y sí, muchas gracias y ya vimos que esto va mejorando y sobre todo la
2 aclaración, porque ahí se oía un montón de gente hablando tonteras, que ya
3 habían allanado, y realmente, pues gracias a Dios no, y así es, aquí no hay nada
4 que esconder, como dice usted, muchas gracias.

5 El Dr. Julio Molina, presidente, gracias al regidor Freddy Soto Álvarez por su
6 participación. Tiene la palabra doña Maribel.

7 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas noches señor presidente, señores
8 regidores, señor alcalde, licenciado Zumbado, señora secretaria, compañeros y
9 compañeras y todos los que nos escuchan. De verdad que cada semana que se
10 hace el informe que presenta el señor alcalde, es grato escucharlo, porque cada
11 semana vienen informes que favorecen mucho a la municipalidad, también a cada
12 uno de los distritos. Yo de mi parte, con la ruta 19, me acuerdo de que venía según
13 yo a decirle a él que estaba muy mala esa ruta y cuando me doy cuenta ya estaba
14 la maquinaria trabajando, le agradezco, ya se terminó el trabajo, quedó muy bien.

15 Esa ruta, como él bien lo dice, es una ruta muy usada, mas ahora usted ve
16 vagonetas de todos lados, que uno no sabe de dónde es, pero se está haciendo
17 trabajos, tanto en las escuelas que se están iniciando, MECO, más las de nosotros
18 y entonces es una ruta que se usa mucho. En la parte del acueducto, qué bueno,
19 qué bueno que para todo el sector Sur se inicia este 8 de julio algo que todos
20 necesitamos más es una zona turística, y qué bueno que ya va a empezar todo
21 esto. Con los cursos teóricos, de verdad que uno ve el montón de personas que
22 qué interés tenían y jamás lo iban a lograr ellos solos, vemos el esfuerzo del señor
23 alcalde y ahí vemos los grupos, uno en Hone Creek y los otros aquí y cómo me
24 alegra eso, que toman en cuenta aquellas personas que no saben leer y tienen
25 derecho también a hacer el curso, vemos que ya está también esta sala para que
26 mañana estas personas puedan hacer este curso. Les deseo a ellos todo lo mejor,
27 porque es alguna lucha que en conjunto con la Muni y agradecerle a los de
28 COSEVI, que son los que vienen a dar estos cursos a estas personas aquí en la
29 zona. Vemos Yorkin, que era el gran problema, no porque no se quiere, hay que
30 decirle a la gente, porque usted escucha, ah, es que si no le hubieran hecho



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 huelga no se hace. No, decirles todos tenemos un cronograma de trabajo vial,
2 estaban en Cahuita, van para Sixaola, nos arreglaron a nosotros la ruta 19 y
3 también están en Yorkin, todos tenemos un cronograma y todos respetamos ese
4 cronograma, Yorkin no se podía, ya se ha dicho por qué no se podía, no porque
5 no querían, sino porque el río no nos dejaba pasar la maquinaria, pero gracias a
6 Dios ya están ahí, ya se está viendo los trabajos. Quiero también felicitar al
7 ingeniero Mainor, de verdad que Dios nos dio la dicha de tener un gran ingeniero
8 que se preocupa por lo que es su trabajo, verlo en las fotos, se veía cansado y
9 caminar todo lo que ellos caminaron, de verdad que es digno de felicitarlos a
10 todos, vemos a la de Conai, que ahí andaba y Mainor todo el informe que trae,
11 ahora sí ya se puede hablar con propiedad, porque ahora sí ya llegaron todos los
12 que tenían que llegar a ver las necesidades, quiero felicitar a Mainor. Agradecerle
13 al señor alcalde por todas las gestiones que hace semana a semana, estas luchas,
14 esas reuniones que tiene con los otros alcaldes, no es porque quiera salir, sino
15 cada reunión hay un fruto y le agradecemos muchísimo esto. Muchas gracias,
16 buenas noches.

17 El Dr. Julio Molina, presidente, muchísimas gracias a la síndica del distrito de
18 Bratsi, doña Maribel Pita, por su intervención y cerramos con don Denis Villalobos.
19 El Lic. Denis Villalobos Arce, regidor, buenas tardes a todos los presentes acá.
20 Muy puntual nada más, pues como para recalcar, creo que ya mencionó doña
21 Maribel. Son aspectos importantes, dignos de resaltar, diría yo, los que
22 semanalmente trae el señor alcalde en su informe de rendición de cuentas. Me
23 encanta ver, por ejemplo, el trabajo realizado en Alto Telire, es un impacto, y bien
24 lo indica el señor alcalde, a veces difícil de dimensionar, pero podríamos decir, es
25 ese primer paso para conectar, para dar ese derecho a toda la población de esas
26 zonas tan alejadas, dar ese derecho de conectarse con el resto del cantón, de
27 facilitarle el acceso a muchas otras cosas, entonces es digno de resaltar, es digno
28 de reconocer el trabajo de esta administración, de ustedes compañeros que están
29 ahí también semana a semana pues aprobando presupuestos, aprobando
30 mociones, para que todas estas cosas fluyan, porque al final no ganaríamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 mucho si venimos acá más bien como a entorpecer procesos, y creo que en ese
2 sentido más bien todo esto es fruto de una buena gestión que se ha dado en
3 conjunto, así que este inicio de esta gira interinstitucional allá arriba marca un
4 precedente que va a tener, Dios quiera, un impacto muy positivo para las
5 poblaciones de Alto Telire, y eso nos alegra muchísimo, en lo personal me alegra
6 muchísimo que esto esté ocurriendo, y pues obviamente no es obra de la
7 casualidad, se ha buscado, se ha gestionado para que estas cosas se den, nada
8 ocurre aquí al azar, todo tiene un trabajo de por medio que hay que hacer para
9 que las cosas se den. La transición a la nueva ley tributaria, modernización
10 tributaria, excelente, desde el 2020 señor alcalde empezamos y sabíamos que la
11 municipalidad necesitaba buscar mecanismos nuevos, modernos, porque las
12 finanzas municipales se deben mejorar, porque hay mucha gente sacándole el
13 jugo a Talamanca, pero también que no quieren aportar para que Talamanca
14 desarrolle, y esto viene a cerrar muchas brechas, esto viene a cerrar muchos
15 escapes, muchas fugas en el sentido económico, y que le va a servir a la
16 municipalidad pues para tener también, de alguna manera, una forma de recaudar
17 mucho más expedita, mucho más eficiente, que obviamente es un beneficio para
18 las arcas municipales, que desde un inicio, como lo menciona, desde allá por el
19 2020, cuando asumimos en la administración, reconocimos la necesidad de
20 modernizar el sistema de recaudamiento de la municipalidad. Otros aspectos que
21 claro se deben resaltar, el tener una alianza fuerte con JAPDEVA nos ha venido
22 a permitir muchas cosas en el cantón, mucho beneficio que hemos logrado sacar
23 por la buena gestión, por la buena administración de la alcaldía municipal, y ese
24 buen entendimiento entre la gestión, administración municipal y el concejo
25 municipal también, porque al final hemos tenido todos con claridad que aquí
26 hemos venido a aportar para que Talamanca, pasito a pasito, pueda ir
27 desarrollándose, entonces, me parece a mí que los aportes al día de hoy que
28 hemos generado como administración municipal, como concejo municipal, son
29 para Talamanca sumamente positivos. Recientemente hacíamos como un
30 recuento sobre lo que hemos logrado en inversión para Talamanca, no sé si estoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 mal, pero creo que supera los 30 mil millones de colones, un monto que nos ha
2 permitido caminar e ir desarrollando diferentes obras en el cantón de Talamanca,
3 obras que van desde infraestructura en calles como puentes, mejoramiento de
4 calles, construcción de mercado, a través de otros convenios y otros ligámenes,
5 escuelas que vienen logrando una infraestructura nueva y moderna, y ahí vamos,
6 poquito a poco, y es que ese es el objetivo y se dice fácil, quizás se dice fácil, 30
7 mil millones, pero a veces, como lo indica el alcalde, cuesta dimensionar el
8 impacto que tiene para Talamanca todos estos proyectos que se han ido
9 generando. El impacto que va a tener para Talamanca una vez que estén
10 terminados estos proyectos, que muchos de ellos ya iniciaron, a punto de
11 inaugurar mercado en Sixaola, ya un fuerte avance, por ejemplo, en el CAIS, solo
12 el hecho de que nos pongamos a dimensionar el impacto económico que está
13 causando las obras iniciales del CAIS, de pronto los terrenos por ejemplo dejaron
14 de valer lo que valían, y ahora uno pasa y ¡guau!, mire el precio de esos terrenos,
15 es que la gente ya se dio cuenta que hay que aprovechar esa obra que viene y
16 que le va a dar un plus a toda Talamanca, pero sobre todo a ese sector y así
17 muchas obras, por ahí en camino los 24 km de asfaltado, que en su momento el
18 alcalde lo ha mencionado, cuánto viene a mejorar también todo esto para el buen
19 fluir del tránsito en Talamanca, para el turismo mismo en Talamanca, entonces, al
20 final, muy contento, muy contento de que en realidad acá se habla de obras que
21 vienen a sumar al desarrollo de Talamanca, muchas gracias.

22 El señor presidente municipal, muchísimas gracias por la intervención de don
23 Denis Villalobos Arce.

24 **ARTÍCULO VII. Informe de comisiones**

25 El señor presidente municipal, Julio Molina, seguidamente informe de comisiones.

26 **Informe del regidor Donald Williams Shirley**

27 El día jueves 18 de junio de 2026 asistí a la Asamblea de Representantes
28 convocada por el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, para elección de tres
29 integrantes de la Junta Directiva para el periodo 2026-2030, la misma se llevó a
30 cabo en las instalaciones centrales en el Auditorio del Centro de Operaciones F5



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, en Heredia, iniciando las 9:
2 00 a.m. en segunda convocatoria con un quorum de 119 delegados de todo el
3 país.

4 Donde se reeligió como miembro de la Junta Directiva, a la periodista Jessica
5 Zeledón Alfaro, quien es delegada de la Municipalidad de Orotina. Además, se
6 nombró al señor Sebastián Corrales Aragón, de la Municipalidad de
7 Desamparados y Graciela Núñez Marchena de la Municipalidad de Buenos Aires,
8 para ser partes de la Junta Directiva. Salida de Cahuita 3:30 a.m. y llegando a
9 Cahuita a las 4:45 p.m.

10 El señor Julio Molina, presidente, somete a votación el informe del regidor Donald
11 Williams. Queda aprobado por unanimidad.

12 **ACUERDO 3:** El Concejo Municipal de Talamanca acuerda aprobar informe
13 presentado por el Regidor Donald Williams Shirley, de participación en la
14 Asamblea de Representantes convocada por el IFAM, celebrada el 18 de junio de
15 2026, en Heredia, para elección de tres miembros de la Junta Directiva para el
16 periodo 2026-2030. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO.**
17 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO**
18 **MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO,**
19 **FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA. -----**

20 **ARTÍCULO VIII. Presentación y discusión de mociones**

21 El señor presidente municipal, Julio Molina Masis, como punto número ocho,
22 presentación y discusión de mociones.

23 **VIII-1** Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal,
24 secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, **ASUNTO:** “Autorizar a la
25 administración para que jure y nombre por medio del alcalde como perito
26 valuador al Ingeniero Bayron D Jair Marchena Esquivel.

27 El Dr. Julio Molina, presidente, somete a votación la moción. Se aprueba la
28 dispensa de trámite de comisión. Acuerdo definitivamente aprobado por
29 unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

ACUERDO 4: Moción presentada por el Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, secundada por el regidor Freddy Soto Álvarez, que dice:

ASUNTO: “Autorizar a la administración para que jure y nombre por medio del alcalde como perito valuador al Ingeniero Bayron D Jair Marchena Esquivel.

CONSIDERANDOS:

- Que de conformidad con la normativa establecida en el código municipal en su artículo 13 incisos t, mismo que refiere a las atribuciones del concejo.
- Que, en aras de fortalecer la gestión administrativa y tributaria de la municipalidad de Talamanca, todo en cumplimiento de la Ley 10933.

Por lo anterior se presenta la siguiente moción para su aprobación:

Moción: Que conforme lo establece la normativa municipal vigente el concejo municipal aprueba el nombramiento del ingeniero civil Bayron D Jair Marchena Esquivel, como perito valuador municipal y se autoriza que por el principio de economía procesal sea el alcalde municipal en su condición de representante judicial y extrajudicial de la corporación para que jure al funcionario indicado. **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS REGIDORES JULIO MOLINA MASIS, MARITZA MEDRANO GÓMEZ, YAHAIRA MORA BLANCO, FREDDY SOTO ÁLVAREZ, NEWTON GRANT ARANA. -----**

ARTÍCULO IX. Asuntos varios

El Dr. Julio Molina Masis, presidente municipal, tiene la palabra el señor alcalde. El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde, rápidamente señor Presidente, quisiera señalar con alegría que hoy el plenario en segundo debate y con 50 votos a favor, cero en contra, aprobó la Marina de Limón, así que creo que eso es otra ventana abierta de trabajo para el pueblo y esperemos que la luz empiece a abrirse con plenitud para esta provincia. Segundo debate aprobado y más como lo hicieron los señores diputados, poner 50 votos y cero en contra, de verdad que merece el aplauso que ustedes le dieron, gracias señor Presidente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 113 del 25/06/2026

1 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias al licenciado Morales por esa
2 noticia. Alguien más en asuntos varios. Quiero recordarles que el sábado tenemos
3 la encerrona, pero esa encerrona le va a costar un poco más a la administración,
4 vamos a invitar a los síndicos, porque hay algunos que están en comisiones, y no
5 debemos olvidar que deben participar, entonces cordialmente invitados este
6 sábado 27 de junio en las instalaciones de la municipalidad, acá arriba, de 8 a.m.
7 a doce mediodía, entonces, por favor, no falten, porque vamos a ver comisiones,
8 hay algunas comisiones que se tienen que volver a nombrar, y los esperamos. Y
9 el miércoles, también muy importante la extraordinaria a las 4:30 de la tarde.
10 Entonces, recordemos esos dos temas importantes.

11 **ARTÍCULO X. Clausura** Le damos gracias a Dios por tenernos aquí un día
12 más, por permitirnos compartir en Santa Paz, desearles que tengan un exitoso fin
13 de semana, y que Dios bendiga sus hogares, sus finanzas, y Dios los bendiga a
14 cada uno de ustedes. Hemos dado por finalizada la sesión ordinaria del día de
15 hoy, la 113 del 25 de junio del 2026. Gracias y Dios los bendiga. Al ser las
16 dieciocho horas con dieciocho minutos finaliza la sesión.

17

18

19 Yorleni Obando Guevara

Sr. Julio Molina Masis

20 Secretaria

Presidente

21 yog